

ACTA 01-2022 de la sesión ordinaria correspondiente a la Comisión Institucional para la Igualdad y la no Discriminación hacia la Población LGBTI de la Dirección General del Archivo Nacional, efectuada por videoconferencia a las catorce horas del dos de marzo del dos mil veintidós, presidida ad hoc por la señora Jacqueline Ulloa Mora, Coordinadora de la Unidad Contraloría de Servicios, con la asistencia de los siguientes miembros: Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos; Luis Humberto Calderón Pacheco, abogado de la Unidad de Asesoría Jurídica, Luis Carlo Rojas Mora, Profesional del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Camila Carreras Herrero, Profesional del Departamento Servicios Archivísticos Externos y secretaria de la Comisión; todos presentes desde su lugar de residencia. Ausentes con justificación por razones laborales: la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad Planificación Institucional. Se deja constancia que la sesión se realiza excepcionalmente por medio de la plataforma Teams atendiendo las disposiciones sanitarias del Ministerio de Salud a raíz de la pandemia por el Covid-19, así como la grabación se mantiene en el expediente digital de esta sesión. -----

CAPITULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA 4-2021 DEL 20 DE OCTUBRE DEL 2021. -----

Artículo 1. Revisión del orden del día de la sesión 01-2022 y aprobación del acta anterior 04-2021 del 20 de octubre de 2021. -----

ACUERDO 1.1: Aprobar el orden del día 01-2022 propuesto para esta sesión. **ACUERDO FIRME.**--

ACUERDO 1.2: Aprobar el acta 04-2021 del 20 de octubre de 2021. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO II: ASUNTOS RESOLUTIVOS. -----

Artículo 2: Definición del calendario de reuniones para el 2022. Propuesta: 1 reunión bimensual, o bien, cuando sea necesario. Al respecto, la señora Jacqueline Ulloa Mora propone que las reuniones se realicen de manera bimensual. -----

ACUERDO 2: Se acoge la propuesta de la señora Jacqueline Ulloa Mora de realizar las reuniones de manera bimensual y se establece que se realicen el primer martes de cada mes cada dos meses a partir de las catorce horas treinta minutos. Se establecen las siguientes fechas: martes 03 de mayo 2022; martes 05 de julio 2022; martes 06 de setiembre 2022; martes 01 de noviembre 2022. El señor

Luis Carlo Rojas Mora se encargará de agendar las reuniones en el calendario de la herramienta Teams. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 3: Propuesta del plan de trabajo para el año 2022. La señora Jacqueline Ulloa Mora comenta la importancia de dar continuidad a las metas de la Comisión: realización de reuniones programadas de la Comisión; actividades de capacitación y sensibilización para el personal en materia de diversidad sexual y distribución de materia divulgativo en esta materia. Asimismo, la señora Ulloa comenta la importancia de la realización de una actividad para celebrar el 17 de mayo, Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia y otra el 01 de diciembre, día mundial de la lucha contra el SIDA. -----

ACUERDO 3: Se comisiona a la señora Jacqueline Ulloa Mora, para que elabore el plan de trabajo de esta comisión para el presente año y lo remita a la Unidad de Planificación Institucional.

ACUERDO FIRME. -----

Artículo 4: Propuesta para remitir un saludo de inicio de año al personal de la institución y mensaje que recuerde el compromiso institucional y de la Cipsedi, de no escatimar esfuerzos para garantizar que las instalaciones del Archivo Nacional sean espacios libres de discriminación y se trabaje en pro de la inclusión de las personas funcionarias y usuarias en condiciones de igualdad, respetando los derechos de todas.-----

ACUERDO 4: Comunicar a las personas funcionarias del Archivo Nacional, que las señoras Melina Leal Ruiz, Jacqueline Ulloa Mora, Helen Barquero Durán, Camila Carreras Herrero, Carmen Campos Ramírez, los señores Luis Humberto Calderón Pacheco y Luis Carlo Rojas Mora, miembros de la Comisión Institucional para la Igualdad y no Discriminación de la Población LGBTI (Cipsedi), se ponen al servicio de todos, aprovechando para enviar un respetuoso saludo de inicio de año, así como reiterar el compromiso institucional y de Cipsedi, de no escatimar esfuerzos para garantizar que las instalaciones del Archivo Nacional sean espacios libres de discriminación y se trabaje en pro de la inclusión de las personas funcionarias y usuarias en condiciones de igualdad, respetando los derechos de todas. Adjunto encontrarán las resoluciones del Ministerio de Cultura y Juventud y del Archivo Nacional relacionadas con espacios libres de discriminación, así como la política institucional vigente. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 5: Propuesta para generar un recordatorio de prácticas efectivas para el respeto de los derechos de las personas funcionarias y usuarias de la institución, así como en cumplimiento de la normativa vigente: -----

- 1) Incorporar en el programa de inducción del nuevo personal, información relativa con la diversidad sexual (políticas vigentes). La señorita Ulloa Mora comenta que como Contralora de Servicios se refiere al tema en la charla para el personal de nuevo ingreso y la señora Barquero Durán refuerza el tema desde su posición en la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos. -
- 2) Incorporar una cláusula en los carteles de contratación administrativa donde se indique que el Archivo Nacional es respetuoso de los derechos humanos, en particular de la población LGBTI, por ende, sus espacios son libres de discriminación y los servicios que se contraten deben cumplir con esta disposición. -----
- 3) Solicitar al señor Director que recuerde al personal de la institución, el uso del lenguaje inclusivo en todos los instrumentos administrativos y normativos, así como en las comunicaciones en general (oficios y correos electrónicos) que se realicen. Así por ejemplo utilizar términos como “persona funcionaria”, “persona servidora”, “persona usuaria”. -----

ACUERDO 5.1: Solicitar a la señora Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos, que incorpore el tema de la diversidad sexual en un espacio recomendado de 20 minutos en el programa de inducción al personal de nuevo ingreso. Este espacio se tomará del tiempo asignado en esa actividad de inducción a la Contraloría de Servicios y a la Comisión Institucional de Accesibilidad y Discapacidad (CIAD). Enviar copia de este acuerdo al señor Javier Gómez Jiménez, Director General, Víctor Murillo Quirós, Jefe del Departamento Administrativo y señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 5.2: Solicitar al señor Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad de Proveeduría Institucional, que continúe con la práctica de incorporar una cláusula en los carteles de contratación administrativa, donde se indica que el Archivo Nacional es respetuoso de los derechos humanos, en particular de la población LGBTI, por ende, sus espacios son libres de discriminación y los servicios que se contraten deben cumplir con esta disposición. Enviar copia de este acuerdo al señor Javier Gómez Jiménez, Director General, Víctor Murillo Quirós, Jefe del Departamento Administrativo y señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 5.3: Solicitar muy respetuosamente al señor Javier Gómez Jiménez, Director General, que recuerde al personal de la institución, la incorporación de lenguaje inclusivo en todos los instrumentos administrativos y normativos que produzcan, así como en las comunicaciones en general (oficios y correos electrónicos) que se realicen. Así por ejemplo utilizar términos como “persona funcionaria”, “persona servidora”, “persona usuaria”. Enviar copia a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **ACUERDO FIRME.** -----

Artículo 6: Propuesta para comunicado por correo electrónico de la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional, por medio del que consulta sobre las necesidades de diseño gráfico que se tienen en el presente año, con el fin de que se incorporen a la programación de la unidad a su cargo. Al respecto, los miembros de la Comisión comentan la conveniencia de que se elabore un material de diseño gráfico por trimestre, relativo a temáticas que la Comisión determine relacionadas con la diversidad sexual. -----

ACUERDO 6: Comisionar a la señorita Jacqueline Ulloa Mora, Coordinadora de la Unidad Contraloría de Servicios, para que comunique por correo electrónico a la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional, que la Comisión tiene como necesidad para el presente año, la elaboración de un material de diseño gráfico por trimestre, a partir del segundo trimestre, relativo a temáticas que se determinen relacionadas con la diversidad sexual, con el fin de que se incorporen a la programación de la unidad que tiene a su cargo, iniciando con algún material alusivo a la celebración del 17 de mayo “Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia”. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General.

ACUERDO FIRME.-----

Artículo 7: La señora Jacqueline Ulloa Mora consulta a los miembros de la Comisión si ellos tienen algún otro tema o asunto que tratar antes de que la reunión finalice. Al respecto, la señora Camila Carreras Herrero, actual Secretaria de la Comisión comenta que ella tiene varios años seguidos como secretaria de la Comisión y que considera que ya es conveniente que se realice un cambio, razón por la que propone que se valore el nombramiento de otra persona como Secretaria de la Comisión. La señora Carreras también comenta que ella sí continuaría como miembro de la Comisión.-----

ACUERDO 7: Realizar la escogencia de una nueva persona secretaria de la Comisión en la próxima sesión de esta comisión, en vista de que la señora Carreras Herrero considera que es necesario hacer un cambio de responsable en este rol. **ACUERDO FIRME.** -----
Termina la sesión a las quince horas con treinta minutos. -----

Jacqueline Ulloa Mora

Camila Carreras Herrero

Presidenta ad hoc

Secretaria